



Acta del Pleno del Ayuntamiento

Procedimiento: Acta de la Sesión del Pleno del Ayuntamiento.

Asunto: Pleno extraordinario nº 2

Día y hora de la reunión: 19-05-2022 a las 12:00 horas

Lugar de celebración: Casa Consistorial

Asistentes: Manuel Sánchez Paredes, José Pardo Morales, Francisco Jordan Varea.

Ausentes: Ma Carmen Garcia Sebastián

Documento firmado por: El Alcalde, el Secretario

ACTA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Reunidos en el día y hora citados en la cabecera del presente documento, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión *extraordinaria*, previamente convocada, bajo la Presidencia del Alcalde- Presidente de este Ayuntamiento, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran en la cabecera.

No asisten excusando su asistencia los Sres. Concejales enumerados en la cabecera.

La Corporación está asistida por el Secretario de este Ayuntamiento que da fe del acto, y por el Interventor del mismo.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA N.º 2/2022 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2022 (EXP. 976044R).

El *Sr. Alcalde* pregunta a los Señores Concejales si desean realizar alguna observación del Acta de la Sesión extraordinaria anterior de fecha 07/04/2022.







ACTA DE SESIÓN DEL PLENO. **Comunidad Valenciana**

No formulándose observación alguna, se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión anterior.

SEGUNDO. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA [AYUNTAMIENTO ARRENDADOR] DEL LOCAL DESTINADO A FARMACIA (EXP. 981687E).

A la vista de que este Ayuntamiento es propietario del siguiente bien:

Referencia catastral	4178610XK7147G0001EL
Localización	AV REINO DE ARAGON 27 46178 LA YESA (VALENCIA)
Clase:	URBANO
Superficie:	164 m2
Coeficiente:	
Uso:	Residencial
Año de Construcción:	1890

A la vista de que dicho bien se destina en este momento a Farmacia.

Considerando que es conveniente para este Municipio el arrendamiento del bien referido por los siguientes motivos:

La actual arrendataria del local es Dña. Maria José Monserrat Soria, mediante Resolución de Alcaldía nº 30/2017 con destino a Farmacia y siendo la titular de la oficina de farmacia de La Yesa.

Tras comunicación de la formalización de contrato privado de arras de compraventa de Farmacia, Dña Maria Jose Montserrat Soria como parte vendedora y Dña. Ana Rubio Linares como parte compradora y como empresa intermediaria en la compraventa del negocio objeto del contrato a FARMALEVANTE ASESORÍA, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, tomo 10819, libro 8098, folio 88, con NIF: B40656712.

En cuanto al local en que se ubica la farmacia, siendo propiedad el Ayuntamiento de La Yesa, y siendo el único inmueble objeto de cesión destinado a Farmacia y por tanto con fines



AYUNTAMIENTO DE LA YESA

Código Seguro de Verificación: KDAA VKLP CTXN PQ4Z HTMZ



ACTA DE SESIÓN DEL PLENO. **Comunidad Valenciana**

de utilidad pública e interés social y prestación sanitaria en beneficio de los vecinos.

Por este motivo, la urgencia resultante de acontecimientos imprevisibles o la singularidad de la operación, puede proceder la adjudicación directa, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107.1 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas, y 185.3 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana.

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Providencia de Alcaldía	07/04/2022	
Informe de Secretaria	07/04/2022	
Providencia de Alcaldía	07/04/2022	
Certificado Inventario de Bienes	08/04/2022	
Informe de Servicio Técnico	08/04/2022	
Resolución de Alcaldía	08/04/2022	
Pliego de Cláusulas administrativas	08/04/2022	
Informe-Propuesta de Secretaría	08/04/2022	
Resolución de Alcaldía	08/04/2022	
Invitación a Participar	08/04/2022	
Certificado de Secretaría de la Oferta Presentada	05/05/2022	
Acta de Negociación	05/05/2022	

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

El Pleno del Ayuntamiento por unanimidad, ACUERDA:



AYUNTAMIENTO DE LA YESA

Código Seguro de Verificación: KDAA VKLP CTXN PQ4Z HTMZ



ACTA DE SESIÓN DEL PLENO. Comunidad Valenciana

PRIMERO. Adjudicar el contrato de arrendamiento del bien inmueble descrito en los antecedentes en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a:

ADJUDICATARIA	PRECIO	
ANA RUBIÑO LINARES (21003999P)	-183,33 € mes	
	-2.200 € anual	
	-Impuestos no)
	incluidos	

SEGUNDO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

TERCERO. Notificar a Dña. Ana Rubiño Linares, adjudicataria del contrato, el presente acuerdo y citarle para la firma del contrato mediante la plataforma electrónica.

CUARTO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

QUINTO. Anotar el arrendamiento en el Inventario Municipal de Bienes al efecto de actualizarlo, una vez formalizado el contrato.

No habiendo más asuntos a tratar en el Orden del día, el *Sr. Alcalde* levanta la Sesión a las 12:35 horas, agradeciendo a los Señores Concejales, su participación en la gestión municipal durante el presente mandato.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

